



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El "Grupo Fénix" surgió de la mano de su entrenador Gabriel Orozco, en el año 2010, en la localidad de General Roca. Este grupo se presentó como un conjunto de personas que realiza diferentes actividades físicas al aire libre, tanto en espacios verdes urbanos como en zonas agrestes que permiten entrenamientos más exigidos en montañas y bardas características de nuestra zona.

En el 2011, este grupo se trasladó a Villa Regina, a la que concurrían aún integrantes de General Roca, conformado por un grupo de "caminantes" con sobrepeso, que no sólo lograron bajar de peso sino que se convirtieron en atletas. También se constituyó el grupo de Trekking y el de Running.

Grupo Fénix, además de ser un grupo de entrenamiento, es un grupo de apoyo y contención para muchos jóvenes que, a través del deporte, canalizan las problemáticas que invaden a nuestra sociedad (drogas, delincuencia, abandono). De este modo, se aplica un sistema de becas de entrenamiento para adolescentes y jóvenes con distintas adicciones y también para quienes se encuentran en hogares sustitutos o internados en distintas organizaciones.

Es así como tres veces por semana el Grupo Fénix, conformado por alrededor de 40 personas, recorren bardas y espacios verdes con el logo que los identifica: el ave fénix.

En el transcurso de estos años el grupo ha participado de distintos eventos deportivos, entre ellos: Nortface Bariloche, Desafío Cajón Negro, Trekking Los Gigantes, Duatlón mes de la Primavera, Corrida Aniversario Roca, Bardas Runn Championship, Carrera de Salomon en Villa Pehuenia, K42, Patagonia Runn y La Misión.

El propósito del entrenador es que cada participante encuentre inicialmente un rendimiento aeróbico adecuado y después, respetando los objetivos personales, se plantean diversos entrenamientos.

Fénix colabora con la Asociación Civil AMUCHEN, que lleva adelante nueve talleres y/o terapias para adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad (Cocina, Actividades para la Vida Diaria, Actividad Física, Reciclado y Pintura, Huerta y Jardinería, Actividades Ecuestres Adaptadas, Hidroterapia, Kinesiología y Trabajo Personalizado); crean espacios recreativos, expresivos, estéticos y de rehabilitación, poniendo especial énfasis en el desarrollo de



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

sus posibilidades. Les ofrecen un lugar de encuentro en donde se trabaja en función de lo que manifiestan, respetando sus saberes y vivencias personales para abrir nuevos caminos de formación e inclusión social.

La Asociación Civil AMUCHEN surgió a partir de la inquietud de un grupo de padres y profesionales de la comunidad, que observaron la necesidad de brindar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, un espacio diferente de participación, que se complementa con los servicios ya existentes. En ese momento, se pensaron en actividades recreativas-terapéuticas, y al poco tiempo se realizaron las gestiones correspondientes para obtener la personería jurídica, cuyo número es 2013. Al inicio de sus actividades, Amuchen, funcionaba en un local comercial cedido por un padre del grupo, con talleres de Danza-Teatro y Trabajo Corporal Complementario; después se incorporó el Taller de Jóvenes, Natación y Equino-Terapia. Además, se acordó la utilización de la pileta del Club Círculo Italiano para realizar natación y del Club Hípico el Chiripá, respectivamente para estas últimas actividades. Luego la Institución se instaló en un predio cedido por la Cooperativa La Reginense, el cual se acondicionó para el desarrollo de sus actividades y estuvo allí durante aproximadamente 8 años. Durante este período se llevaron adelante innumerables actividades:

- 2004 - 2005:
  - Se participó del Concurso Regional para Organizaciones de y para personas con discapacidad "Comunicar para Crecer" organizado por la fundación Telefónica.
  - Se realizaron gestiones con el Municipio para el otorgamiento de un subsidio.
  - Actividad de integración con la presentación de una obra teatral a cargo del Grupo Luna y Carbón, de la ciudad, al que asistieron además integrantes del proyecto de integración que se implementa desde PAMI.
  - Se realizó la convocatoria desde Acción Social del Municipio Local para la participación como Institución Madrina del proyecto Adolescencia e Integración Social. Se trató de un programa de nivel Nacional en el que la Institución convocada, de reconocimiento local, sumó el rol de co-ejecutora del mismo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Se iniciaron las gestiones a nivel provincial, a través de entrevistas con miembros del Ministerio de Familia.
- Se efectuaron gestiones con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para enviar documentación y necesidades de la Institución.
- Se organizó conjuntamente con el grupo de ayuda mutua MISKY (de ayuda a las personas con Diabetes) y la Cooperativa de Trabajo Artístico La Hormiga Circular el evento "Regina Rock", a fin de dar a conocer las actividades a la comunidad y recaudar fondos.
- Se firmó el primer convenio de esta Asociación con el Consejo Provincial de las personas con Discapacidad, a través del cual Amuchen recibió un subsidio.
- El Taller de Danza - Teatro participó del encuentro de Instituciones realizado en la ciudad de General Roca.
- Se inició un espacio de acompañamiento familiar (Psicóloga).
- Los integrantes del taller de Natación participaron de un Encuentro Deportivo Zonal organizado desde Nación junto a otras instituciones de la zona.
- En el marco del Taller Equino-Terapia se coordinaron actividades con docentes de la Escuela Especial N° 5.
- Se participó de una jornada de capacitación en la ciudad de General Roca, en la Asociación Ancapé Cahuel (Equinoterapia).
- Desde el momento en que se conformó el Consejo Local de las Personas con Discapacidad, en septiembre de 2004, la Institución formó parte a través de sus delegados (Charlas, espacios radiales, encuentros de capacitación, etc.).
- Se cumplimentaron las tareas administrativas correspondientes para el registro de la Institución en el Consejo Provincial de Personas con Discapacidad.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Se participó del Programa de Fortalecimiento Institucional, organizado por el Consejo Zonal de las Personas con Discapacidad y Ministerio del Interior de la Nación. El mismo consistió en tres encuentros de dos días, modalidad Taller, junto a Instituciones de toda la zona.
- Se participó del desfile Aniversario de la ciudad de General Roca, por invitación de un concejal.
- En el marco de la semana de la Integración, se realizaron las actividades organizadas con las distintas instituciones del Consejo Local.
- En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se participó con un grupo de niños y jóvenes del encuentro zonal de Instituciones organizado por el Consejo Zonal en la ciudad de General Roca.
- Se participó de la 2da. Expo-Feria del Comahue y Fiesta Aniversario de Villa Regina.
- Se realizó el Concurso "Un Logo para Amuchen" en el que intervinieron jóvenes de 3er. Año de las escuelas secundarias locales. Se hicieron jornadas de taller de sensibilización e información y posteriormente se les propuso el diseño de un dibujo/logo que identifique a la Asociación. El logo ganador es el que representa actualmente a la Institución y pertenece a un grupo de alumnos del CEM / de nuestra ciudad.
- 2006 - 2007.
  - Se realizaron gestiones ante la Cooperativa Reginense de la ciudad y se estableció el uso de un espacio cedido, a través de un comodato, como sede de la Institución hasta obtener un lugar propio.
  - Se incorporó una Lic. en Psicología y Psicopedagogía, a la Coordinación.
  - Se incorporó el Taller de Aprendizaje artístico de plástica.
- 2007 - 2008.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Actividad de difusión e integración social en la comunidad, a través de un espectáculo musical, con la participación de un grupo local.
- Se recibió la visita del Dr. Oscar Acuña y la Dra. Francisca García Gallego, que llegaron desde España y realizaron donaciones. Además, los profesionales brindaron una conferencia sobre Salud sexual y reproductiva. Derechos de la mujer, que se organiza con LALCEC Villa Regina.
- Se organizó una conferencia y cena con la presencia del periodista deportivo Carlos Legnani, a beneficio de la Institución.
- Se recibió la donación de un concejal de la ciudad de Villa Regina, en una suma fija mensual, que se extenderá por algunos meses.
- Se obtuvo a través de una ordenanza dictada por el Consejo Deliberante de la ciudad, la donación de un terreno.
- Se incorporó el Taller de Cocina.
- 2008 - 2009
  - Se llevaron a cabo actividades de integración y salidas recreativas.
  - Se agregó el Taller de Computación y se inauguró la sala adaptada para la actividad, por lo cual se convocó a las instituciones de la Localidad.
  - Se visitó la Institución Con Las Alas del Alma de Cipolletti y se participó de la Jornada Desafiarte.
  - Los referentes del Taller Equino-Terapia realizaron una Capacitación en Bahía Blanca.
  - Se participó en el "Desafío Leer", que organizó la Biblioteca Popular Mariano Moreno y la Fundación Leer.
  - Se concurrió a reuniones de la red de servicios de organizaciones a nivel regional. Se proyectó desde una perspectiva bio-psico-social y a fin de atender sus necesidades, se desarrollaron capacidades para mejorar las actividades de la vida diaria, logrando la mayor independencia posible, una adecuada



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

integración familiar, comunitaria, una mejor calidad de vida, con el trabajo de un equipo de profesionales.

- Se logró a través de una gestión institucional la donación de un terreno por parte del municipio de la ciudad y se presentó el proyecto correspondiente ante la CONADIS. El proyecto se fundamentó en la necesidad urgente de crear un centro en la ciudad de Villa Regina, que cubriera las demandas de diferentes localidades de la región (Chichinales, Gral. E. Godoy, Ing. Huergo, Mainqué), para atender las necesidades de la población con discapacidad que no tienen posibilidades de acceder a programas especiales.
- 2009 - 2010.
  - Charlas para padres, talleristas y comunidad:
    - Primeros Auxilios dictado por Luis Gosende.
    - Sexualidad y Discapacidad dictado por Mónica Tafetán.
    - Leyes en la Discapacidad, dictado por Juan Huanamill.
  - Convenio con la Facultad de Medicina, Universidad del Comahue. "Seminario: Una sociedad para todos".
  - Trabajos de Coordinación: Ponencias de los Talleristas, para el cierre de los Seminarios.
  - Armado de Legajos de alumnos.
  - Contrato con la Profesional Gabriela Rosolín, seguimiento de las evaluaciones, control de asistencia, control de visitas evaluadoras a talleristas. Coordinación de ateneos con la doctora y talleristas.
  - Contratos a Talleristas.
  - Reunión con Ministro de Educación: César Barbeito.
  - Se logró desde el Consejo de Educación el pago de tres talleres.
  - Primer ateneo con la Dra. Rosolín.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Nuevo taller de AUDIO-VIDEO, trabajo interdisciplinario de todos los talleres.
- Se firmó el convenio de Pasantías para el año 2011.
- 2010 - 2011.
  - Trabajo Personalizado.
  - Taller de Expresión Artística.
  - Taller de Computación.
  - Taller de Expresión Tipos de Lenguajes.
  - Taller de Cocina.
  - Equinoterapia.
  - Taller de Natación.
  - Taller de Jóvenes.
  - Se implementó un Taller de Padres ante la inquietud y necesidad de ellos, quienes al acompañar a sus hijos y permanecer en la Institución requerían de un espacio de escuchas y charlas de temas de su interés. No pudo permanecer en el tiempo este Taller por no contar con un profesional específico.
  - Desde el Taller de Natación se comenzó a trabajar con niños/as con Discapacidades severas, que además de ser un lugar recreativo impartía asistencia terapéutica personalizada.
  - Se trabajó en red con Instituciones escolares que compartían alumnado con la Institución Amuchen.
  - Se realizaron trabajos en red con el Hospital local.
  - Se inició el trabajo de proyección para que AMUCHEN pase a ser un Centro de Día para personas con discapacidad.

La Matrícula aumenta a 40 niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidades intelectuales, motoras y sensoriales, que concurren de lunes a viernes a los distintos talleres que se ofrecen. Los usuarios



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

de los talleres grupales son adolescentes, jóvenes y adultos que por su edad o grado de funcionalidad se encuentran por fuera del sistema educativo o laboral. Durante la jornada se plantean dos talleres distintos y se designan en función de las características individuales dos grupos, que rotan por las dos ofertas de talleres. La jornada se plantea en dos bloques, delimitada en su horario central por la merienda. La variedad en la oferta está planteada en función de poder potenciar las diversas capacidades desde las distintas áreas: física, recreativa, artística, entre otras, con el objetivo de favorecer habilidades que promuevan una mejora en su calidad de vida. Además de contar con siete talleristas, también prestan servicio una secretaria administrativa, un kinesiólogo, una coordinadora, personal de limpieza y dos asistentes.

La Institución siempre funcionó en lugares prestados en los que las condiciones no fueron las mejores, hasta el año 2017, cuando lograron inaugurar la nueva sede. Se han establecido redes con otras instituciones y con el Estado para gestionar los recursos económicos necesarios para funcionar, que siempre son pocos, por las situaciones que van surgiendo y las familias que se acercan.

La historia de esta Institución nos demuestra que AMUCHEN ha permitido diversidad de oportunidades que posibilitaron el desarrollo de potencialidades de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con Discapacidad, mejorando su calidad de vida, logrando una mayor inclusión social, favoreciendo la igualdad de oportunidades.

Consideramos la importancia de contar con este tipo de Instituciones en nuestra Localidad, ya que favorece las individualidades, logrando un espacio reflexivo y recreativo.

Por ello:

**Autora:** Silvia Morales



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y deportivo, la carrera Trekking de 10 y 25 kilómetros, organizada por el grupo Fénix a beneficio de la Asociación Civil AMUCHEN, a realizarse el día domingo 14 de octubre del corriente año en la ciudad de Villa Regina.

**Artículo 2°.-** De forma.